



**CONVOCATORIA -038– UN/A SUPERVISOR/A DE EQUIPOS DE SALUD/ RESPONSABLE DE ACTIVIDADES– APARTADO – MDM**

Médicos del Mundo Francia es una asociación independiente que trabaja para hacer efectivo el derecho a la salud para todas las personas, especialmente para las poblaciones vulnerables, excluidas o víctimas de catástrofes de origen natural, hambrunas, enfermedades, conflictos armados o violencia política. A nivel internacional, MdM trabaja en más de 40 países en todos los continentes realizando programas de emergencia y desarrollo en el sector salud.

En Colombia, MdM se encuentra trabajando desde 1987 para contribuir a que la población más vulnerable tenga el mayor reconocimiento y disfrute del derecho a la salud, contribuyendo en la construcción colectiva del acceso universal y equitativo en la salud rural, mediante un enfoque que integra la respuesta humanitaria a las emergencias con acciones a largo plazo a través de 3 programas:

1. **Las Crisis y Urgencias (C&U)**, a través de un programa que incluye proyectos de respuesta rápida de emergencia por conflicto, emergencias o desastres por eventos naturales o antropogénicos.
2. **La Migración Derecho y Salud (MDS)**, a través de un proyecto regional, que en Colombia cubre la ruta migratoria Eje Cafetero, Cali e Ipiales, ofreciendo puntos fijos de atención en salud a las personas sin seguro de salud y unidades móviles en atención a caminantes.
3. **La SSR y la VBG** en el contexto de conflicto armado, las barreras para las mujeres migrantes y las causas estructurales en general de las violencias. La SSR es un tema para el cual tenemos unos proyectos específicos y acciones que se incluyen en proyectos dentro de los otros dos programas.
4. **Transversal:** la salud mental y el apoyo psicosocial, incorporando profesionales SMSP en todos los equipos operacionales de la misión, como resultados en salud que perseguimos en nuestros proyectos, y como servicios que ofrecemos a nuestros beneficiarios. Todos nuestros proyectos tienen incorporado el enfoque de género.

Estos programas se desarrollan en 10 Departamentos del país (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Meta, Guaviare, Caquetá, Amazonas, Putumayo y Antioquia) y Bogotá DC, desde nuestras bases operativas en Bogotá, Cali, Ipiales, Puerto Asís y Quibdó.

Hacemos parte del Consorcio MIRE (Asistencia Humanitaria de Emergencia y Recuperación Temprana) que se despliega por todo el país según las alertas humanitarias del momento, dentro del cual se ha incluido de manera reciente una fase de atención con enfoque de fortalecimiento de capacidades comunitarias e institucionales para generar articulación hacia el desarrollo en municipios priorizados en el pacífico colombiano.

En el marco de estas operaciones se hace necesario contratar **Un/a supervisor/a de equipos de salud** es responsable de liderar, motivar y supervisar directamente equipo(s) de salud, llevar a cabo actividades médicas de atención a pacientes (si se requiere) y promover la calidad de las actividades, las prácticas y los datos médicos. Es el responsable de la organizar y supervisar las actividades, así como los recursos financieros, logísticos para asegurar la buena implementación de las acciones.

Recolecta información relevante para el análisis del contexto y las necesidades de respuesta y atención, realiza acciones de vigilancia epidemiológica y reportes periódicos de acuerdo con la orientación del coordinador médico. De igual manera, es responsable de la elaboración de reportes mensuales de atención y actividades, el análisis y planificación de las intervenciones de acuerdo con sus funciones. Es importante que el/la profesional cuente con habilidades para acompañar y generar acciones de incidencia que busquen promover la defensa de los derechos en salud. Asimismo, puede realizar evaluación rápida de necesidades en contextos de emergencias humanitarias, para brindar respuesta de asistencia directa a la población afectada y articular acciones con instituciones y/o organizaciones de base para el fortalecimiento de la intervención.

**CONVOCATORIA -038– SUPERVISOR DE EQUIPOS/ RESPONSABLE DE ACTIVIDADES –APARTADO - MDM**



## **RESPONSABILIDADES PRINCIPALES**

### **1. SUPERVISAR LA RESPUESTA EN SALUD Y GARANTIZAR LA CALIDAD:**

- Organizar y supervisar las actividades siguiendo los procesos y las directrices MDM.
- Asegurar que se implementan los procedimientos estándar de operación de MDM y del donante en lo relacionada con la logística, presupuesto, administración y de RRHH.
- Gestionar los recursos necesarios para las actividades (logística, finanzas, RRHH) en coordinación con los oficiales administrativo/a y logístico/a.
- Realizar consultas médicas (cuando amerite la necesidad) en su ámbito de competencias
- Preparar la evaluación de necesidades medicales y posterior pedido de misión para entrega a encargado de farmacia.
- Una vez que los equipamientos, los materiales y los consumibles medicales o no medicales son entregados a los equipos de salud, velar por el adecuado seguimiento y uso de los mismos.
- Realizar misiones de evaluación, estudios de impacto y sistematización de la información.
- Asegurar la calidad de las atenciones en salud, teniendo en cuenta los criterios de MDM y del ministerio de salud.
- Supervisar la calidad de las atenciones sanitarias realizadas por médicos, enfermeras, Aux de enfermería y psicólogos; garantizando también la implementación de las recomendaciones de los coordinadores técnicos

### **2. DIRECCIÓN DE EQUIPOS**

- Gestionar y motivar al personal de su(s) equipo(s): información, fijación de objetivos, seguimiento de actividades, gestión de las vacaciones, selección de personal, disciplina, seguridad, formación, evaluación de desempeño, gestión de las competencias.
- Planificar, seguir las actividades y ejecutar acciones correctivas de ser necesario.
- Asesorar, intermediar y acompañar las disposiciones a adoptar en caso de dificultades, de disfunciones y/o de incidentes.

### **3. COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD**

- Respetar las normas de seguridad vigente en MdM y de los consorcios si aplica.
- Participar activamente en las reuniones de equipo a nivel interno MdM y en el equipo de los consorcios si aplica.
- Reportar diariamente la situación del equipo y comunica a su responsable jerárquico las situaciones de seguridad.
- Participar juntamente con el responsable jerárquico y el equipo en el análisis del contexto de la zona de trabajo, así como en el análisis de riesgos.
- Mantener una actitud respetuosa y comunicación asertiva con todos los miembros del equipo, con los miembros del consorcio y con las comunidades y autoridades.
- En caso de cualquier daño o pérdidas de materiales que está bajo su responsabilidad y pertenecientes al Consorcio o directamente a MDM, es su deber hacer el reporte del daño o pérdida y realizar informe de los hechos.

### **4. CAPACITACIÓN, REPORTE Y CAPITALIZACIÓN**

- Realizar formaciones técnicas al equipo u otro actor.
- Implementar, supervisar, sistematizar la recogida de datos.
- Analizar las informaciones sobre las actividades realizadas en colaboración con el resto del equipo, después de finalizado cada evento de atención.
- Realizar informes de necesidades, previa y posteriormente a la atención ante eventos de emergencia derivados de la violencia armada y/o desastres naturales.
- Realizar los informes epidemiológicos periódicos.



- Utilizar las herramientas de recolección de datos proporcionadas por MDM.
- Preparar un reporte de empalme al final de su contrato.

“La lista de las misiones no es exhaustiva y se podrá modificar en función de las evoluciones y de las necesidades puntuales”.

#### CONDICIONES DE EJERCICIO:

- Disponibilidad para viajar y movilizarse dentro de los territorios cubiertos por el proyecto en el terreno 80% y otros lugares bajo autorización del responsable de proyecto.
- Disponibilidad para trabajar fines de semana y días festivos de acuerdo con la planeación de actividades del proyecto y las políticas de personal de la organización.

#### REQUISITOS:

##### FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

- Médico/a graduado con tarjeta profesional vigente con al menos 2 años de experiencia profesional.
- Experiencia en atención primaria.
- Conocimiento de las rutas de atención de servicios médicos en Colombia.
- Alta experiencia en trabajo con población en situación de desplazamiento y en situaciones de emergencias.
- Cursos vigentes en ACLS y BLS.
- Curso vigente en atención a víctimas de violencia sexual.
- Deseable conocimiento en Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y en enfermedades tropicales.
- Deseable experiencia en trabajo comunitario
- Deseable experiencia de trabajo en zonas de conflicto armado.
- Experiencia previa con Médicos del Mundo será valorada

##### SABER ESTAR

- Persona proactiva, organizada y dinámica.
- Persona con capacidad de adaptación a condiciones difíciles, trabajo bajo presión y a normas de seguridad estrictas.
- Disponibilidad para viajar y movilizarse en el terreno en las zonas de afectación (80%) cuando se requiera dentro de los territorios cubiertos por el proyecto.
- Compromiso e identificación con el trabajo humanitario.
- Empatía con las poblaciones atendidas, el equipo de salud y del consorcio.
- Respeto a las diferencias culturales (usos y costumbres locales).
- Capacidad de adaptabilidad y de convivencia en equipo en condiciones difíciles.
- Capacidad de liderazgo y de toma de decisión.
- Persona con capacidad de análisis y síntesis.

##### SABER HACER

- Dominar los protocolos médicos estándares de su ámbito de actividades.
- Manejo de protocolos médicos vigentes colombianos.
- Conocer los principios generales de gestión de farmacia
- Planificar y cuantificar las actividades
- Adaptar su planificación a los imprevistos
- Trabajar en equipo interdisciplinario

**CONVOCATORIA -038– SUPERVISOR DE EQUIPOS/ RESPONSABLE DE ACTIVIDADES –APARTADO - MDM**



- Transmitir su saber hacer profesional
- Redactar escritos profesionales, recoger datos, organizar, clasificar, transmitir
- Identificar necesidades de formación y animar sesiones de formación
- Adaptar su comunicación a sus interlocutores
- Saber entender un contexto cultural, social. Identificar y comprender sus normas, costumbres y prácticas

#### INFORMÁTICA

- Excelentes habilidades informáticas utilizando productos de Office, incluidos Word, Excel, Outlook y PowerPoint

#### IDIOMAS:

- Dominio oral y escrito de castellano es imprescindible.
- Inglés o francés fluido tanto a nivel escrito como oral es deseable.

#### CONDICIONES CONTRACTUALES:

**Ciudad de Base:** Apartado- Antioquia (podrá incluir viajes puntuales en las regiones donde desarrollamos las actividades de los proyectos a nivel nacional e internacional)

**Jornada laboral:** Tiempo completo (45 horas por semana) con disponibilidad fines de semana y festivos.

**Tipo de contrato:** Contrato a término fijo por seis (6) meses (prorrogable de acuerdo con desempeño y financiación).

**Salario:** 7.300.293 cop antes de deducciones legales.

**Fecha de contratación:** Inmediata

**Cantidad de Vacantes:** 1

Las personas interesadas que cumplan con el perfil requerido deberán enviar su hoja de vida y carta de motivación al e-mail [convocatorias.colombia@medecinsdumonde.net](mailto:convocatorias.colombia@medecinsdumonde.net) indicando en el asunto la **ciudad base o lugar de trabajo de su interés y disponibilidad (Apartado)** ejemplo **SUPERMED\_APARTADO+ nombre de la persona**. Hasta el 03 de marzo 2024, 24:00 Horas. **Los correos electrónicos y hojas de vida recibidos que no cumplan con este requisito o estructura en el asunto no serán tenidas en cuenta.**

#### IMPORTANTE:

- Médicos del Mundo se reserva el derecho cerrar el proceso de reclutamiento antes de la fecha límite indicada.
- Médicos del Mundo se compromete a actuar a favor de la integración de las personas con discapacidad y a luchar contra todas las discriminaciones.
- Médicos del Mundo aplica una política de cero tolerancias en cara al no respeto de sus políticas internas sobre antifraude y corrupción, la prevención de la explotación y el abuso sexual (PSEA), así como, la protección de niños y adultos vulnerables. Compromete a todo su personal a promover, difundir y respetar los principios establecidos en sus políticas éticas.
- Los/las candidatos/as al cargo, con la participación y envío de su aplicación dentro del proceso de selección y contratación, autoriza a Medecins du Monde para que realice una búsqueda de información en relación con sus datos personales en bases de datos o sistemas de información locales, nacionales e internacionales. Así mismo, autoriza para corroborar, directa o indirectamente, la información entregada en términos de experiencia y educación ante las instituciones educativas y otras entidades.
- Las hojas de vida que no cumplan con los requisitos y/o sean enviadas fuera del tiempo establecido no serán tenidas en cuenta.